

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España...	1'25
Extranjero (Unión Postal)...	2'25
Ultramar...	2'50

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

## NOVÍSIMA LEY

DEL

### TIMBRE DEL ESTADO

Acaba de recibirse con las aclaraciones y notas correspondientes para su interpretación por la Redacción de EL SECRETARIADO.

De venta en casa de

Amengual y Muntaner, Cadena, 2 al precio de

2 pesetas

### Manuales

Ya hay Manuales para todo.

El del *perfecto jugador* ha obtenido una acogida excelente y ahora se está escribiendo el del *perfecto borracho*, que pronto estará á la venta en las principales librerías.

La cuestión es conducir al ciudadano por el camino de sus naturales inclinaciones sin que tenga que quebrarse los sesos para averiguar dónde puede coger la borrachera á que aspira.

En el Manual está todo consignado: los establecimientos donde se expende el mejor vino; las copas que hay que beber para *ajumarse* y los escándalos que hay que dar para que le conduzcan á uno á la prevención.

De manera que compra Vd. el Manual, lo estudia con detenimiento, pone Vd. en práctica sus saludables indicaciones y á las dos ó tres horas está Vd. en la Casa de Socorro, sometido á las delicias del amoníaco.

En un país así, donde hay quien se cuida de instruirnos en todos los ramos de la picardía da mucho gusto vivir. ¿Quiere uno dedicarse al juego? Pues compra la *Guta del perfecto punto*. ¿Se decide por las libaciones copiosas? Pues adquiere el *Manual del curdón*, y así sucesivamente.

Hay personas que no pueden hacer su gusto por falta de instrucción, como le sucede á D. Aniano. El quiere maltratar á su esposa, á quien detesta, porque ha perdido sus encantos naturales y porque le pone unos garbanzos imposibles, pero el hombre no sabe cómo pegarla y ha recorrido todas las librerías preguntando:

—¿Tiene Vd. el *Manual del verdugo doméstico*?

—No, señor—le contestan,—pero lo está escribiendo un prestamista de la calle del Bonetillo, que tiene á su mujer metida en una despensa y la hace comer esparto.

—Pues guárdeme Vd. un ejemplar, porque estoy comprometido.

—¿Comprometido?

—Sí, señor; quiero pegar á mi esposa con método y necesito una guía.

Siempre es una ventaja tener reglas escritas para todo lo que podamos necesitar en este mundo. ¿Cuántos se dedicarían á robar relojes si se les instruyera convenientemente, y cuántos echan de menos una *Guta del perfecto tomador*!

Nosotros conocemos el *Manual del Sablista* con láminas intercaladas en el texto y un prólogo escrito por un cesante, capaz de darle un sablezo á la estatua de Isabel la Católica.

En el Manual se consignan las posturas, frases y gestos de que hay que hacer uso para conseguir dos pesetas y todo cuanto es preciso poner en práctica para sacarle un duro al primero que cruce la calle de Sevilla.

«Todo el que se proponga obtener el duro consuetudinario—dice el Manual—debe tener en cuenta que la mayoría de los mortales está en Babia, y, por consiguiente, es cosa fácil conseguir el duro. Basta presentarse con el rostro pálido, la mirada vaga y los tacones torcidos y decir melancólicamente: Caballero, tengo á mi esposa y á mis hijos al bordo de la miseria. Yo he venido á Madrid engañado, pues se me dijo que hacían falta tenores y dejé mi casa y lo dejé todo confiando en la voz y en el carácter bondadoso de Romero Robledo, y ahora resulta que todas las plazas de tenor están tomadas y que Romero no se trata con Berges y no puede hacer nada por mí.

En la mayoría de los casos se obtiene el

duro, pero si se resistiera, entonces hay que apelar al supremo recurso del suicidio.

—Corriente—dice el sablista.—Puesto que se me cierran todas las puertas, anuncio á Vd. que esta noche á más tardar me mato solo. Primero iré á decirle adiós á mi familia, que está sentada en un banco de Recoletos comiendo unos miserables cacahuets, y en seguida me tiro por el viaducto. Adiós, caballero, la sangre que brote de mis heridas caerá sobre Vd. hasta ahogarle, etc., etc.»

El Manual contiene otras muchas indicaciones á cual más interesantes, sobre la manera de pedir dinero y de engañar al prógimo.

El autor del libro concluye recomendando al sablista que se urge las encías con un alfiler, á fin de presentarse á su víctima en calidad de tísico pasado.

Una tos seca, un tinte sanguinolento en los labios y algo de fatiga deciden la cuestión y facilitan el duro.

¿Se puede negar la importancia de los *Manuales*?

LUIS TABOADA

## El Centenario en el Extranjero

En Nueva York

Nueva York 12.—Los trenes no han cesado hoy todo el día de traer gente, ansiosa de presenciar las grandes fiestas preparadas para la celebración colombiana.

Puede calcularse en medio millón el número de forasteros que han llegado.

Las dos fiestas más salientes han sido la parada militar y la procesión de carrozas.

En la primera han tomado parte 50 000 hombres, entre ellos la guardia nacional de Nueva York, la milicia alemana y 8.000 soldados del gran ejército de la república, veteranos de la guerra de secesión.

Cincuenta bandas militares tocaban durante la parada y el desfile.

En las calles, las fachadas todas de las casas estaban cubiertas de banderas y millones de ellas ondeaban en los balcones y ventanas.

La española se veía frecuentemente enlazada á la americana.

Por la noche, la procesión de carrozas ha sido magnífica y despertado el mayor entusiasmo.

Abritan la marcha fuerzas de policía y seguran por su orden:

5.000 velocipedistas en sus bicicletas;

La carroza de la Fama, anunciando la celebración del Centenario de Colón;

Grupos de indios mejicanos, aztecas, etcétera;

Carroza con la estatua de Colón;

Carroza de Isabel la Católica, rodeada de los señores y damas de su corte;

La carabela *Santa Marta*.

Grupo de personajes de la conquista de América, á cuyo frente marchaban Hernán Cortés y Pizarro.

La carroza «Electra» simbolizando los triunfos de la electricidad y llevando 3.000 luces eléctricas. En esta carroza iban personajes representando á los presidentes más famosos de los Estados Unidos.

Cinco mil indios pieles rojas con sus trajes indígenas.

En la procesión han figurado además de estos 5.000 indios, 750 personas con trajes de época representando personajes históricos, 300 jinetes y 150 palafreneros.

La ciudad estaba toda soberbiamente iluminada.—*United Press*.

En Hamburgo

Berlín 13.—A pesar de que llevan millares de personas luto en Hamburgo por parientes que han perecido víctimas del cólera, se ha celebrado el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Las frecuentes relaciones comerciales de Hamburgo con las repúblicas del Nuevo Continente, y sobre todo con las meridionales, explican la particularidad de que haya habido en la ciudad infestada gentes deseosas de conmemorar el gran acontecimiento histórico y tributar homenajes al gran navegante genovés.

Una de las fiestas organizadas ha sido la función de gala celebrada en el teatro de la ciudad.

Este estuvo tan concurrido que no quedó vacío un solo asiento.

Se representó la tragedia *Colón*, original del doctor Wolff, profesor de Altona, y tanto la obra como los encargados de su ejecución fueron aplaudidos calurosamente por el numeroso público.

En Portugal

Lisboa 13.—Varios periódicos de esta capital publican hoy artículos en que censuran que el gobierno lusitano no haya dispuesto festejos oficiales para conmemorar el descubrimiento de América, cuyo hecho celebran hoy todas las naciones con gran solemnidad.

## Servicio de Correos y Telégrafos

La *Gaceta* del día 15 contiene un real decreto, cuya parte dispositiva dice así.

«Artículo 1.º El servicio de Correos en la Dirección general, en las capitales de provincia, en las oficinas ambulantes y en las subalternas de Irún, Algeciras, Cartagena, Vigo, Ferrol, San Fernando, Santiago, Port-Bou y Venta de Baños, se desempeñará con independencia del de Telégrafos, y estará á cargo exclusivamente de los funcionarios adscritos al ramo de Correos.

Art. 2.º En todos los demás puntos donde existan estaciones telegráficas ó telefónicas costeadas por el Estado, ó donde en adelante se establezcan, desempeñarán el servicio de Correos los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Art. 3.º Las oficinas de Correos y de Telégrafos que actualmente se encuentran instaladas en un mismo local, continuarán en él, si la separación de servicios lo consiente, señalándose la parte del edificio destinada á cada una. Cuando los locales no permitan aquella división, la Dirección general propondrá en cada caso las resoluciones procedentes para la instalación de las oficinas dentro de los créditos autorizados en el presupuesto de gastos.

Art. 4.º La Dirección general procurará obtener de los Ayuntamientos en cuyo término exista ó se establezca estación telegráfica ó telefónica oficial de servicio limitado, el local necesario para la instalación de las oficinas.

Art. 5.º Los créditos destinados en el presupuesto vigente á obligaciones de Correos y Telégrafos, se considerarán divididos para los efectos de orden interior de la Dirección general, separando los propios de uno y otro ramo, y distribuyendo los que aparezcan englobados, en proporción á las atenciones de cada servicio.

Art. 6.º Pasarán al Cuerpo de Correos con las condiciones que fije el reglamento orgánico del mismo, y en número de 159, los auxiliares permanentes no indispensables para el servicio de su clase ó actualmente colocados en puntos donde puedan ser ventajosamente sustituidos por funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Art. 7.º Los auxiliares permanentes no comprendidos en el artículo anterior, continuarán adscritos al servicio de Telégrafos con los requisitos que determine el reglamento de este cuerpo.

Art. 8.º El ministro de la Gobernación organizará las oficinas de la Dirección general sobre la base de la separación de servicios y someterá á mi aprobación los reglamentos de los cuerpos de Correos y de Telégrafos.

Art. 9.º Quedan derogadas las disposiciones administrativas que se opongan á las consignadas en el presente Real decreto.»

## Un descarrilamiento

(Por telegrafo)

Vitoria 15 (7,20 mañana).—El tren-correo ascendente núm. 12 ha descarrilado á las dos de la tarde en el término denominado Crispizana, entre esta estación y la de Naclares.

No bien se tuvo noticia del siniestro en Vitoria, salió en tren especial al lugar del siniestro el gobernador interino, señor Irarazabal, acompañado de varios médicos y llevando un completo botiquín.

Según se dice, el tren venía con veintidós minutos de retraso, y, para ganarlo, el maquinista forzó la marcha.

También circula el rumor de que venía descarrilado desde un espacio de más de 50 metros, y que en esa forma marchaba el tren, hasta que, rotos los enganches de la máquina, ésta, con el tender solo, cayó rodando por el terraplén.

Algunos viajeros comenzaron á arrojarse á la vía en cuanto advirtieron el peligro.

Libró á todos los viajeros del correo (cuyo número no bajaría de 50) de una muerte segura el haberse roto el enganche de la máquina y no haber tenido suficiente fuerza para arrastrar todos los coches.

Créese que el origen del siniestro se debe á la recomposición del trozo de vía en donde éste ha ocurrido.

Hay algunas desgracias que sentir: primeramente, la muerte del maquinista, que ha perecido aplastado entre el tender y la máquina del correo de Francia.

Este infortunado es el mismo que el pasado año conducía el tren que chocó en Quintanilleja: se llamaba Francisco Onandía.

Los otros heridos son el conductor, que está muy grave, el fogonero y un guardia civil.

Todos los viajeros se han quedado en Miranda, adonde fueron trasladados en unión de los heridos.

La máquina del descarrilamiento se llama *Alegria*.

Este era el primer viaje que Onandía verificaba desde el siniestro de Quintanilleja.

El Juzgado practica averiguaciones para conocer el origen verdadero de este suceso tristísimo.

Han comenzado ya activamente los trabajos de recomposición de la vía.

## NOTICIAS

Del Extranjero

El Estado Mayor general del ejército francés está en vías de reorganizar sus plantillas, según leemos en uno de los periódicos militares del vecino país.

El ministro de la Guerra, Mr. de Freycinet, trata de aumentar no sólo el número de generales de brigada (220 en vez 200), sino de crear 10 más sobre los 100 que hoy existen, más otros 10 á quienes va á titularse generales de ejército—grado hasta hoy desconocido en Francia,—que va á imitar ahora en este punto el organismo de otros ejércitos.

En la cuestión de edades para el pase á la situación de reserva de los generales es en lo que no hay completa conformidad: se pretende por unos que los generales de ejército cesen en actividad á los sesenta y ocho años, según otros á los sesenta y cinco, y los de división á los sesenta y cuatro.

Un colega transpirenaico encuentra irrisoria esta diferencia de sólo un año, y apina que la edad de retiro se retarde progresivamente en razón directa del mayor grado.

Ha tenido efecto en Viena el 10 del corriente la distribución de los premios á los oficiales alemanes y austriacos que verificaron con más rapidez el trayecto de Berlín á Viena y viceversa, á caballo.

El conde Stharhemberg, teniente del ejército austriaco, obtuvo el premio de honor de 30 mil marcos, ofrecido por el emperador Guillermo.

El otro premio de honor concedido por el emperador de Austria recayó en el barón de Restenstein, subteniente del ejército prusiano. Los trece premios restantes fueron repartidos entre diez oficiales austriacos y tres alemanes.

Parece que en Berlín hace estragos la morfomanía, principalmente entre las damas de la aristocracia. La policía ha tomado severas medidas para cortar esta alarmante moda; pero las elegantes consumidoras de morfina han encontrado el medio de burlarse de toda vigilancia haciendo venir de París el apetecido narcótico, disimulado en paquetes de objetos de tocador y otros artículos de lujo. Los comerciantes de París hacen pagar muy caro á sus parroquianas el fruto prohibido.

A causa de haber desaparecido casi por completo la epidemia cólica que hasta la actualidad ha assolado al Havre, la «Com-

«pagnie Transatlantique» francesa ha dispuesto que sus vapores, á partir del 22 del corriente, vuelvan á verificar sus salidas del puerto del Hatre en vez del de Cherburgo como han venido efectuándolo durante la estancia del cólera en aquel puerto.

Este es un dato elocuente del satisfactorio estado sanitario del Havre.

Según noticias que comunican á un periódico desde Tánger, el ministro plenipotenciario francés ha formulado en Fez varias peticiones, entre las cuales las más importantes son éstas:

Rectificación de la frontera de Argel y Marruecos.

Autorización para construir una línea de defensa desde Tlemcen á Fez.

Reconocimiento de la influencia francesa en el oasis del Tuat.

Permiso para establecer un Banco francés marroquí de carácter oficial.

Construcción en Tánger de baterías armadas con cañones de gran calibre, y cuyas obras serán dirigidas por ingenieros militares franceses.

El *Koelnische Volkszeitung*, importante periódico de Berlín, publica el proyecto de reorganización del ejército alemán, detallando la clasificación de las diferentes armas.

La artillería con que cuenta hoy aquella nación consta de 43 regimientos con un total de 432 baterías. Treinta regimientos pertenecen á los 15 cuerpos de Prusia, 1 á la dirección del Hesse, 5 á los dos cuerpos bávaros, 2 al 12.º cuerpo de Sajonia, tres al Wutemburgués y 2 al 14.º Badense.

Esta organización data del año 1890 por la cual la artillería se ha aumentado con 53 baterías. Sobre este aumento, el próximo proyecto hará ascender la cifra total de las baterías alemanas al número de 487.

En cuanto á la caballería se crearán los cuadros de guerra para diez regimientos más, sobre los existentes.

El ganado necesario para este contingente será cedido ó cuidado en tiempos de paz por particulares los cuales deberán presentarlos disponibles en caso de movilización á las veinte y cuatro horas de recibir las órdenes; pasados cinco años llegarán á ser propiedad de sus respectivos encargados, concediéndose premios á los propietarios que en las revistas que se efectúen presenten los caballos en mejor estado de conservación.

El periódico alemán no especifica el aumento que se verificará en el arma de infantería.

Según la *Statistique Prusienne* que acaba de aparecer en Berlín, existen actualmente en las Universidades de Prusia 534 profesores numerarios, 23 honorarios y 187 auxiliares.

Además hay 384 *privat doctents* y 73 profesores de lenguas. En total: 1.201 profesores.

El número de catedráticos ha aumentado después del año de 1889. Por término medio un profesor numerario *ordentlicher profesor*, gana 5.534 marcos, ó sean 6 mil 917.50 francos.

Los mayores sueldos son los de los profesores de la facultad de Derecho de Goettingue, pues ganan 12.000 marcos (15.000 francos).

La Facultad de Teología protestante en Berlín paga 10.500 marcos (13.125 francos) á muchos de sus profesores, lo mismo que la facultad de Filosofía.

En la Escuela de Medicina los sueldos solo llegan á 8.400 marcos.

En el número de *The Times* recibido ayer aparece el siguiente telegrama fechado en Washington:

«En los círculos oficiales de esta ciudad se dice que el presidente de (la república de) Santo Domingo ha ofrecido los restos de Cristobal Colón al gobierno de los Estados Unidos como garantía subsidiaria de un empréstito de 100.000 pesos, y se añade que las autoridades no han aceptado el ofrecimiento por la razón de que no se acomoda al fin propuesto.

Se cree que el ofrecimiento ha sido una indicación delicada, encaminada á abrir negociaciones para la venta de los restos.

Debe tenerse presente que es una cuestión por aclarar la de si fueron ó no trasladados los restos del navegante desde Santo Domingo á la Habana en 1795.»

El corresponsal de *El Imparcial* en París escribe á este colega:

«Aquí los empresarios de espectáculos se muestran cada día más inclinados á explotar estos satélites del crimen, de los que hacen sus más productivas *étoiles*.

Magdalena González, la bailadora famosa por sus relaciones con el asesino Anstey, se ha presentado hoy en nuestro consulado á retirar su pasaporte para Berlín, donde ha obtenido una brillante contrata.

Juana Blin, la amiga de Marchandon,

es la cancanista de moda en el «Moulin Rouge».

Gabriela Planche, la favorita de Plista, el asesino de la semana última, acaba de ser escriturada por el «Casino de París», donde será la atracción del invierno, mientras su amigo hace el viaje de la *Cour d'Assises* á la Roquette.

Otras, aunque más pudorosas, no dejan de beneficiar de su siniestra notoriedad de un día.

Mauricette Couronneau, la manceba de Prado, vive con un hijo de un rico *coulisier*; y Eugenia Forestier, la delatora del asesino de María Aquettant, hasé ido á América con un agregado de embajada.

Y á propósito del proceso Prado. Actualmente se gestiona el indulto de dos de los complicados en los robos del famoso asesino: G. C. y R. A., que llevan purgados los cuatro quintos de la pena.

El tercero, condenado como aquéllos á cinco años de prisión, ha muerto en la penitenciaría.»

En la noche del viernes, después de una desesperada lucha, varios agentes de policía detuvieron en el distrito de East End de Londres á un anarquista francés, acusado de haber preparado la explosión del restaurant *Very*, donde fué delino Ravachol.

Se cree que en breve será detenido el cómplice de éste, Meunier.

Un telegrama de Buenos Aires dice que el presidente de aquella república, señor Sáenz Peña, abrió el día 12 la legislatura, en cuyo acto prestaron juramento los nuevos ministros.

Desde la tribuna pública se dirigieron algunos insultos al Sr. Pellegrini, antiguo presidente de la república, produciéndose con este motivo varias riñas, que afortunadamente, terminaron sin consecuencias desagradables.

Acto seguido, el presidente Sr. Sáenz Peña, expuso su programa diciendo que gobernará sin espíritu de partido, con objeto de obtener la unión de todos los argentinos para combatir con energía á todos los perturbadores.

Añadió que prestará particular atención á la cuestión económica, y exigirá del gobierno todas las economías posibles, sin desatender los servicios públicos.

Terminó haciendo un llamamiento á todos los hombres eminentes para conseguir el engrandecimiento del país.

El último número de la *Gazzeta Musicale* de Milán, órgano de la casa Ricordi, editora de las obras de Verdi, publica en su primera página la nota siguiente:

«*Falstaff*, comedia lírica en tres actos, de Arrigo Boito, música de Verdi. La nueva ópera del gran maestro será representada en el teatro de la Scala de Milán durante la próxima temporada de Carnaval.

Puede asegurarse, pues, desde ahora que el estreno de *Falstaff* no se hará esperar mucho tiempo.

La mujer del profesor Sainio de Helsingfors (Finlandia) ha sido condenada á la hoguera, con arreglo á las antiguas leyes finlandesas, por haber asesinado á su marido; y su cuando interpuso apelación de la sentencia, el Senado finlandés la ha confirmado, agravándola además, pues dispone que primeramente le será cortada la mano derecha en la plaza pública, y después quemada viva.

El emperador Alejandro tiene el derecho de gracia; pero, si no hiciera uso de esta facultad, se podrá presenciar un espectáculo digno de la Edad Media.

*Le Journal*, periódico que ha empezado á publicarse en París hace pocos días, informa muy seriamente á sus lectores de que *Frascuelo*, «el célebre torreador», acaba de casarse con la hija de un riquísimo dentista.

Si todas sus noticias son igualmente exactas, la nueva publicación habrá de adquirir gran éxito.

Dice un periódico de Nueva York:

«Una prueba de la marcha que van llevando las elecciones en favor del Presidente actual de la República la suministran las apuestas que se están haciendo á este respecto en este país, en donde todo es motivo para apostar.

Mr. William Edwards, conocido *sportman*, apuesta 900 pesos contra 1.000, y ningún partidario de Cleveland se ha presentado á aceptar la proposición. Gruesas sumas hay dispuestas en favor de Mr. Harrison bajo las mismas condiciones, pero los cleveandistas lo más que se atreven es á apostar diez contra ocho.»

Otro detalle curioso del viaje á caballo de Berlín á Viena.

El príncipe Federico-Leopoldo de Prusia telegrafió desde uno de los puntos del trayecto.

«No puedo seguir: renuncio al premio.»

Habiendo tenido el emperador conocimiento de este despacho, telegrafió enseguida á su primo.

«Debes continuar el viaje aunque llegues muerto á Viena.»

El príncipe obedeció, y gracias á la cortesía de los demás viajeros, pudo llegar al primero.

**De las Provincias**

El señor marqués de Comillas ha destinado la cantidad de 20.000 duros para construir en Santander un monumento á Cantabria. Cuatro arquitectos de Santander están preparando varios proyectos para presentarlos al concurso que próximamente anunciará el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Leemos en la prensa de Sevilla que el estado de la salud del distinguido escritor señor Mas y Prat no es nada satisfactorio, temiéndose un pronto y triste fin de la enfermedad que viene sufriendo hace algún tiempo.

Para glorificar á Colón no es necesario deshonrar á España, dice el conocido crítico don Luis Vidart.

España no fué ingrata con Cristobal Colón; y los que para demostrar la verdad de esta tesis tenemos que defender lo hecho por los Reyes Católicos y por su representante el comendador Bobadilla, en la isla Española, somos los primeros en reconocer la gloria inmensa del descubridor del Nuevo Mundo, que brilla esplendorosa al través de los desaciertos del gobernante y de las flaquezas del hombre. Se puede ser sabio cosmógrafo y valerosísimo navegante, y no ser un Cisneros como político, ni un San Francisco de Asís como varón virtuoso; tales eran los méritos excelsos y las naturales deficiencias del primer almirante de las Indias. Lo que hizo le aseguro eterno renombre y tributo de admiración de todos los pueblos; lo que no supo hacer, salva á España de la nota de ingrata con que quieren marchar su nombre los historiadores extranjeros y algunos nacionales.

Según noticias del comandante general de Ceuta, en la compañía de moros de aquella plaza se ha presentado la viruela con bastante intensidad.

El general Correa dispuso con laudable celo que dicha fuerza fuese aislada y acampada fuera de la plaza.

El ministro de la Gobernación ha remitido á dicha autoridad suficiente cantidad de vacuna.

**De Madrid**

Al terminar el viernes por la mañana la sesión del Congreso Pedagógico, y cuando los profesores y concurrencia abandonaban el local donde aquél se celebra, apareció en la calle de San Bernardo, junto á la puerta de la Universidad, un hombre que sostenía un cartel con la mano izquierda. El cartel decía:

*El maestro de Canencia, que se está muriendo de hambre porque no le pagan.*

El delegado de vigilancia del distrito detuvo al sujeto, y le condujo al gobierno civil, donde se identificó su persona, reconociéndose que, en efecto, era maestro de Canencia, provincia de Madrid.

Se llama D. Joaquín Egües, tiene veintifre años de servicio, y es caballero de Isabel la Católica. Como era de esperar fué puesto en libertad, asegurándosele en el gobierno civil que se le pagaría.

A los maestros de Canencia se les adeudan 5.000 pesetas, y la escuela de niños se halla cerrada por falta de local.

Dice *El Imparcial*:

«Sabidos son los elogios merecidísimos que toda la prensa ha hecho del buen gusto con que habia sido alhajado el *Conde de Venadito* para recibir y alojar dignamente á la reina regente durante la estancia de S. M. en Huelva.

Pues bien, el decorado y mueblaje necesarios para dar hospedaje á la real familia han dado motivo á una cuestión en que el gobierno lleva traza de no salir muy airoso.

Parece que por no sabemos qué piques, el ministro de Marina ha declarado que no pagaría los gastos hechos en el *Conde de Venadito*.

Y que el comandante de este barco señor Dias Moreu, que fué quien dispuso el alhajamiento, ha contestado que abonará de de su bolsillo particular los gastos hechos para recibir á la reina. Apoyando el dicho de su hijo, el padre del señor Díaz Moreu ha depositado ya en el Banco de España 25.000 pesetas á fin de cubrir aquella atención.

El caso es propio para llamar la atención y daré que hablar. Pero no creemos que el gobierno deba haber dado lugar á que sea un particular quien contra su in-

tención primera y contra sus intereses se vea obligado á pagar gastos del viaje de la reina, colocando á ésta en una situación algún tanto molesta y difícil.

Con el fin de regularizar y perfeccionar en cuanto sea posible el servicio del Registro general de actos de última voluntad, en cuanto se relaciona con la expedición de certificados referentes al mismo, la Dirección general de los Registros del Notariado ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que á las solicitudes extendidas en el timbre de una peseta (clase 11.ª) se acompañe, además del papel de pagos al Estado por valor de una peseta, aunque sea en pliegos de diferentes clases, una póliza de dos pesetas (clase 10.ª), sin que se admitan en sustitución de ésta ni dos pólizas de una peseta (clase 11.ª), ni papel del timbre correspondiente.

2.º Que la indicada póliza pueda inutilizarse escribiendo sobre la misma la fecha en que se remite, y firmando el notario ó la persona que la envía.

3.º Que asimismo pueda inutilizarse por el notario ó la persona que pida el certificado el papel de pagos al Estado, expresando, tanto en la parte superior como en la inferior del mismo, el nombre y apellido de la persona á quien dicho certificado ha de referirse.

Leemos en un periódico de la Corte:

«Ya sabíamos que entre un español y un alemán acreditados cerca de la corte de Holanda se había dado ocasión á un duelo por consecuencia de una discusión sobre cierto juego inglés conocido con el nombre de *lawn tennis*; pero no sabíamos que el gobierno de Holanda había pedido el relevo de dichos diplomáticos, fundándose en que el duelo no entra en las costumbres holandesas y que el Código penal prescribe severas penas contra los duelistas.

El emperador Guillermo no se ha limitado á relevar á su diplomático, sino que le ha quedado cesante.

No sabemos hasta la fecha qué habrá hecho el Gobierno español con el diplomático representante de España; pero si esperamos que obrará de conformidad con las leyes holandesas, y las españolas, ya que, siquiera sea por asentir á lo que de él pide el Gobierno holandés fundado en el respeto á sus leyes.

Esto es lo menos que puede pedirse ante la situación en que se ha colocado el diplomático aludido á ser ciertos los extremos que hemos transcrito traducidos de un diario extranjero.»

En la Iglesia Catedral se verificó el viernes la toma de posesión por poderes del nuevo prelado de Madrid Alcalá.

Después de leída la Bula de Su Santidad preconizando al señor Cos para la Silla maritense, la cual leyó en alta voz el señor rector del Seminario, se hizo entrega de la diócesis al representante apoderado del prelado, señor deán D. Enrique Almaraz, y se cantó un solemne *Te Deum* con acompañamiento de órgano.

**De las islas**

**Menorca**

El sábado fondearon en el Lazareto del puerto de Mahón los siguientes buques:

Vapor noruego *Rogaland*, capitán monsieur Voland, procedente de Viena.

Vapor español *Torre del Oro*, capitán D. José Haredia, procedente de Marsella.

Vapor español *Garca de Vinuesa*, capitán D. Emilio Muñoz, procedente de Marsella.

Según noticias, las lluvias de estos últimos días han sido generales en la vecina isla. La temperatura si bien ha descendido, como es natural, no deja de ser algún tanto benigna.

**Felanitx**

Del último número de *El Felanigense* copiamos las siguientes noticias:

«Decididamente no será dramática la compañía que actúe en breve en el *Centro Filarmónico*, sino otra (bien completa según se dice) de zarzuela, de la que forman parte acreditados artistas.

Por lo visto la empresa, que bien debe conocer el gusto del público felanigense, decidió romper los compromisos que la ligaban con el actor señor Yañez y contratar en cambio la mencionada compañía con inclusión del coro de señoras por supuesto.

Si no ocurren contratiempos (cosa que pudiera suceder) la próxima semana llegará á Felanitx, para dar enseguida comienzo á la temporada.

Procuraremos publicar el sábado la lista del personal.»

«Razón les sobra á los viticultores felanigenses para poner el grito en el cielo. Han terminado la vendimia, haciendo hasta los imposibles para guardar la uva esparanzados de que el mosto resultante ha-

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

La Almudaina—18 de Octubre de 1892

lía de obtener mejores precios; llega la hora del trasiago; se convence de la riqueza de su producto tanto en olor, color y sabor como en grado alcohólico; lo presentan á cualquiera de los compradores y por ningún medio pueden conseguir que se lo tomen más que para destinarlo á la fábrica, en cuyo caso el precio del mejor vino ha sido de seis reales cuartín.

De manera que si no busca nuestro comercio algún nuevo mercado, si no se reanima algún tanto nuestra decaída y agonizante situación, es natural que, faltos de consumo nuestros caldos y entorpecida además su adopción para alcoholes, llegue muy en breve el día en que la viticultura mallorquina exhale su postrer suspiro.

**De la Capital**

Con verdadera solemnidad se celebraron el domingo último en la iglesia de Montesión los cultos sagrados que la colonia aragonesa residente en esta ciudad dedica todos los años á la Santísima Virgen del Pilar.

El altar estaba adornado con gusto y esplendidez, destacando en el centro la imagen de Nuestra Señora, en medio de profusa iluminación.

Ofició el Pbro. Dr. Don Ramón Garcés, Secretario de Cámara de este Obispado, cantándose á gran orquesta la conocida missa del maestro Paccini. En la ejecución tomaron parte el notable tenor Bon Roig, el barítono Sr. Prohens, los presbíteros señores Sastre y Binimelis y varios aficionados de Palma, que cantaron también, después, la salve del maestro Mariani.

El sermón estuvo á cargo del beneficiado de la Iglesia parroquial de San Esteban de Valencia Dr. Don Vicente García Gomis, habiendo llamado la atención del numeroso concurso por la fluidez copiosa y la erudición brillante con que supo enlazar el elemento religioso y el patriótico intimamente confundidos en la devoción á la Virgen del Pilar.

Por tratarse de un paisano nuestro, trasladamos á nuestras columnas el siguiente suelto que hemos leído en el número del *Diario de la Guaira* correspondiente al día 2 de Septiembre último:

«El primer Condestable del crucero de guerra español *Don Jorge Juan*, Juan Marroig Mesquida, ha dedicado á la Reverente Comunidad *Hermanitas de los Pobres del Hospital de Maiquetia*, como recuerdo de reconocimiento y profunda gratitud, un bien orlado y primoroso cuadro, delineado á tinta china, que contiene una petición del Presbítero Santiago F. Machado, y una disposición pontificia de S. S. León XIII.

Por referencias de nuestro colaborador Rodríguez López, sabemos que el señor Marroig, mallorquín por naturaleza, á pesar de sus deberes militares, dedica sus horas de ocio á especiales trabajos de dibujo y topografía, para los cuales muestra el educado gusto del verdadero artista.»

Sentimos vivamente que la invitación que nos fué dirigida por la señora Rectora del Colegio de la Pureza para asistir anteayer domingo á la fiesta del Establecimiento no llegase á nuestras manos hasta ayer, pues hubiéramos tenido una complacencia especial en visitarlo y disfrutar de los actos tan notables como solemnes que en él tuvieron efecto, según relación que hemos leído en algunos de nuestros colegas.

Ha sido capturado por la guardia civil y puesto á disposición del Juez competente un sujeto de 30 años de edad, natural de Inca y vecino de la misma villa, por haber inferido con una navaja de regulares dimensiones tres heridas á un vecino suyo de 32 años soltero domiciliado en la calle de la Rosa del expresado pueblo.

Las tres heridas han sido declaradas de pronóstico reservado por el facultativo que examinó al herido.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado al siguiente personal para ocupar las plazas que se expresan.

Aspirante 2.º de la sección de contribuciones indirectas de la Delegación de Hacienda de esta provincia á Pedro Juan Ordinas, sargento 2.º; escribiente auxiliar de la secretaría del Ayuntamiento de Sóller á José Fluxá Casillas; oficial sache y corredor del propio Ayuntamiento al soldado Félix Ignacio Expósito.

Ha sido ascendido á Comisario de guerra de segunda clase, nuestro paisano el Oficial de Administración militar D. Francisco Alcover y Maspons.

Dentro de breves días empezará la pesca á la rastra, para cuyo efecto se están alistando las barcas que se dedican á esta industria.

Según parece, en el actual no se arman tanto número de parejas como en los pa-

sados, efecto de no ser presumible tan abundante pesca, dado el abuso de los *artets*, dinamita y otras maneras prohibidas de pescar, como se han practicado burlando las prescripciones de la ley.

Hemos leído con placer en *La Correspondencia de Valencia* la siguiente noticia, por la honrosa mención que en ella se hace de un distinguido amigo nuestro que desde hace algún tiempo reside en esta capital.

«Brillante por todos conceptos resultó la velada apologética celebrada anoche en el Instituto Médico Valenciano en honor del discurso, escrito por Sr. García Zahonero, fué leído por el Dr. Chiarri, por hallarse aquel en Palma de Mallorca. La biografía muy bien escrita, gustó mucho al numeroso público que había en el salón, que aplaudió con justicia la labor del señor García. Espuso paso á paso los hechos más culminantes de la vida de D. José Pizcueta, que nació en 1792 y dejó de existir en 1870. Desempeñó la cátedra de Botánica de nuestra Universidad y fué rector de la misma, hasta que, á petición suya se jubiló tres años antes de su fallecimiento. Terminada la lectura de la biografía el presidente manifestó el agrado con que había sido oída, felicitando al Sr. García Zahonero, y dando las mas expresivas gracias á los que habían honrado con su presencia aquel acto, levantó la sesión.»

Ayer recibió nuestra digna primera autoridad gubernativa un atento oficio de la «Sociedad de Compositores Españoles y Editores propietarios de obras musicales» establecida recientemente en Madrid, manifestándole que han sido nombrados representantes de la misma y delegados para toda esta provincia nuestros particulares amigos los Sres. Salom y Rullan.

Felicitemos á la referida Sociedad por el buen acierto que ha tenido en la designación de personas que la representen y á los señores Salom y Rullan por haber merecido la confianza de sus Directores gerentes, para desempeñar tan honroso cargo.

Copiamos de nuestro colega *El Isleño*: «La *Escuela de Música Gratuita para los pobres*, que tiempo atrás se fundó en esta capital, ha abierto de nuevo sus clases en el mismo local del año anterior, Plaza de Truyols, número 1-1.º, de seis á nueve de la noche.

Dignos de aplauso y gratitud son cuantos esfuerzos y sacrificios se ha gan para el sostenimiento y prosperidad de un centro de enseñanza de esta índole, que tanto puede contribuir á la educación artística, y consiguiente moralización y mejora de costumbres de nuestras clases populares. Por ello aplaudimos sin reservas el desprendimiento de cuantas personas contribuyen á fomentar y sostener esa institución que en tan laudables propósitos se inspira.»

Ayer por la mañana á eso de las once y media en la calle del Sindicato un carrito atropelló á una niña de unos cinco años habiéndole pasado por encima del abdomen una de las ruedas del vehículo.

La niña fué conducida inmediatamente á la casa de socorro de la Plaza de Santa Eulalia en donde el médico señor Oliver la reconoció, declarando que el daño experimentado era de escasa consideración.

El conductor del carrito fué citado para comparecer hoy ante la Alcaldía.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Mahón el vapor-correo con la correspondencia, 18 pasajeros y carga.

Relación de las cantidades entregadas en el Gobierno civil de esta provincia á disposición de la Comisión de festejos del Centenario.

Cobrado hasta el día 13 . . .	3.700'50 Ptas.
La Diputación provincial . . .	742'50 »
La Comisión de festejos . . .	150'00 »
<b>Suma . . . . .</b>	<b>4.593 00 Ptas.</b>

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**Del extranjero**

Madrid 17 á las 12'10 t.

Los nihilistas de Rusia intentaron asesinar al Czar, promoviendo con tal motivo una sangrienta refriaga entre ellos y las tropas, resultando muchos heridos y algunos muertos.

**Noticias varias**

Madrid 17 á la 1 t.

No se concede importancia alguna á la conferencia celebrada por los señores Castelar y Lopez Dominguez.

Las últimas declaraciones del Sr. Gamazo han disgustado á los fusionistas.

**Asuntos municipales**

Madrid 17 á la 1'15 t.

El vecindario de Madrid sigue aplaudiendo la actitud del Sr. Villaverde, ministro de la Gobernación, con respecto al Municipio de Madrid.

Ayudará al Sr. Villaverde en su visita á las oficinas municipales el Subsecretario Sr. Datto y el Secretario del Gobierno Civil.

**Noticias marítimas**

**Compañía Trasatlántica**

El Cataluña llegó á Santander el 14 procedente de la Coruña.

El San Ignacio salió de Barcelona el 14 para Port Said.

El Ciudad Condal salió de Veracruz el 13 para la Habana.

El Baldomero Iglesias llegó á Barcelona el 14 procedente de Melilla.

El bergantín goleta español *Amazona* ha embarrancado cerca de Sully, siendo remolcado á Cardiff para reparar.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

La del día 10 no contiene disposición alguna de interés general.

Extracto del número correspondiente al día 11 de Octubre:

**Ministerio de la Guerra.**—Partes oficiales referentes al viaje á Andalucía de la Familia Real.—Real orden, fecha 10, declarando limpias las procedencias de Wibarg (Rusia).

**Marina.**—Real decreto, fecha 6, declarando de utilidad pública las obras de construcción del Hospital de Marina de Ferrol.

—Otro, de igual fecha, autorizando que, con sujeción á lo dispuesto en el art. 2.º de la vigente ley de presupuestos, se proceda á la venta del material clasificado como inútil para el servicio y existente en la primera subdivisión de la Península por medio de la correspondiente subasta pública.

**Fomento.**—Real orden, fecha 5, disponiendo la publicación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Julio último en la custodia de la riqueza forestal.

**Ultramar.**—Real orden, fecha 22 de Septiembre, concediendo á los Ayuntamientos de los pueblos de Puerto Rico la moratoria de diez años para el pago de los débitos con que resulten á favor del Tesoro hasta 31 de Diciembre de 1899, quedando autorizados al efecto para incluir en sus presupuestos municipales la cantidad correspondiente en cada año hasta dejar cubiertos sus débitos.

**Oficinas públicas**

Quedan depositados en esta oficina los siguientes objetos hallados en la vía pública.

- Un botón de oro.
- Un pendiente de oro, roto.
- Una cruz de pata dorada.
- Un pañuelo de lana.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que hayan extraviado aquellos objetos. Palma 5 Octubre de 1892.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

**Sociedades y Corporaciones**

**Sociedad Cooperativa del Ejército y armada**

Se convoca á Junta general ordinaria para el día 4 de Noviembre próximo á las 11 de la mañana en el edificio de la Centro Militar. Los señores accionistas podrán examinar la memoria y balance en el local de esta Sociedad. Palma 17 Octubre 1892.—P. A. del C. de G., El Vocal Secretario, Francisco García y Orell.

**Estadística**

**Inscripciones verificadas en los Juzgados.**

**Nacimientos**

Día 14.—Varones, 4.—Hembras, 6.  
Día 15.—Varones, ninguno.—Hembras, 2.

**Matrimonios**

Día 14.—Ninguno.  
Día 15.—D. Melchor Riatorri Sastre, con doña Antonia Salvá Cabrer.—D. Antonio Castañer Sureda, con doña Jerónima Calafell Alzamora.

**Defunciones**

Día 16

José Planas Moranta, casado, de 61 años, Hostalet, de asistencia.  
Francisco Estarellas Gelabert, casado, de 54 años Son Fusteret, de escorbuto.  
Francisco Porteza Piña, de 10 meses, calle de la Plateria, de erisipela.  
Mateo Gil Melida, de 3 meses, calle de Roig, de bronquitis.

Día 17

Andrés Sellaras Mezquida, casado, de 43 años, Hospital, de aneurisma.  
Jaime Valls Fuster, de 2 meses, San Miguel de inaniación.

Magdalena Bennassar Lladó, viuda, de 68 años, calle de Jaime Ferrer, de aterosclerosis.

Juana Pons Guarnio, de 5 meses, Sindicato, de bronquitis.

**Hospital Civil**

Día 16

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 varones. Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

Día 17

Entradas, 6 varones y 1 hembra.—Altas, 3 varones.—Defunciones, 1 varón.

**Registros del puerto**

**DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL**

**Estado de la atmósfera.**—Cubierta en parte, y en parte acelajada con nubes en cruz.  
**Horizonte.**—Cerrado en todos rumbos pero claro.  
**Idem del viento.**—Tramontana suave.  
**Idem del mar.**—Llana y rizada del viento.  
**Buques á la vista.**—El vapor *Puerto Mahón* á la altura del cabo Blanco sigue para su destino.  
**Vigia de Portopi.**—Sin señal.

**Matadero**

**Reses sacrificadas para el abasto público.**

Día 16

Bueyes, 4.—Vacas, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 9.—Ovejas, 5.—Borregos, 1.—Cabras, 0.—Cabrillos, 0.—Corderos, 0.—Cerdos, 11.—Cerdas, 3.—Lechonas, 0.

Día 17

Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Ovejas, 12.—Carneros, 27.—Borregos, 3.—Corderos, 0.—Terneras, 1.—Cerdos, 30.—Cerdas, 4.

**Lecturas amenas**

**Barómetro curioso**

Uno de los más curiosos que indudablemente existe entre tantos instrumentos científicos de esta clase como hay, consiste en lo siguiente: un vaso de cristal de medio cuartillo de cabida, lleno de agua hasta la mitad, un trozo de muselina y una sanguijuela. Esta se pone en el agua y con la muselina se cubre el vaso de manera que el anélide no pueda escaparse.

Cuando haya de reinar buen tiempo la sanguijuela permanecerá en el fondo del receptáculo, enroscada en espiral y completamente inmóvil. Si amenazan lluvias, entónces el animal serpenteará por la parte superior del vaso y allí se estará hasta que el tiempo esté más seco. Si han de sobrevenir temporales ó vientos fuertes se agitará violentamente y hará enérgicas contorsiones. Desde algunos días antes que comience la tempestad estará casi constantemente fuera del agua y algunas veces moverá su cuerpo convulsivamente. Cuando vaya á haber heladas, la sanguijuela observará una conducta igual á la que guarda cuando va á hacer buen tiempo, y las nieves las profetizará á la manera que profetiza las lluvias.

**Un nuevo satélite**

Mr. S. W. Burnham, conocidísimo astrónomo que hace poco tiempo hizo dimisión del puesto que desempeñaba en el Observatorio de Lick, para aceptar otro en el tribunal del circuito de Chicago, ha recibido un telegrama del profesor Bernard, participándole el descubrimiento de un quinto satélite de Júpiter, en adición á los cuatro que fueron descubiertos por Galileo en 1610.

Este nuevo satélite es de décima tercera magnitud; su período es de diecisiete horas y treinta y seis minutos, y dista del planeta central 142,000 millas.

Este descubrimiento hecho por mister Bernard, es uno de los acontecimientos astronómicos más notables de este siglo, y ha de ejercer gran influencia en la ciencia de los astros, de mayor importancia, sin duda alguna, que el de los dos satélites de Marte.

Este ha sido el primer triunfo que se ha obtenido en el telescopio de Lick, cuyos grandes y magníficos cristales están llamados á prestar grandes servicios á la ciencia.

**La paternida de la Marsellesa**

En cierta ocasión se disputó á Rouget de L'Isle la paternidad de la *Marsellesa*, pero él supo reivindicarla enérgicamente.

Sin embargo hay dudas de si todas las palabras del himno francés son de la inventiva de aquél. Parece que la última estrofa se debe á un abate, quien, habiendo comparecido durante la época del Terror ante el tribunal revolucionario, se salvó de una muerte cierta, cuando al preguntarle el presente cómo se llamaba contestó: «Soy el abate Possonaux, autor de la última estrofa de la *Marsellesa*.»

Luego se hicieron averiguaciones, y en efecto se confirmó que era verdad lo que dijo el citado abate.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta horas**

Empezarán en Santa Eulalia, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento; exposición á las seis, enseguida se rezará la primera parte del Rosario, á las diez tertiya y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, al anocheecer, Rosario, meditación y reserva.

**Otras funciones**

El ejercicio del día diez y nueve dedicado á San José en las iglesias y horas de costumbre.

En San Jaime, al anocheecer, se hará la devoción de la Agonta del Redentor.

**ULTIMAS COTIZACIONES**  
— facilitadas por la casa Fuster —  
**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	106'25
Cambio mallorquín	87'00
Ferrocarriles de Mallorca	61'50
Alumbrado por Gas	107'00
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	79'00
Bonos municipales	26'00
La Islaña Marítima	48'00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 18 de Octubre

4 p. interior perpetuo	69'15
4 p. amortizable	78'10
Cubas	105'80
Banco de España	363'00
Tabacos	122'00

Barcelona 18 á las 4 t.

4 p. interior	69'15
4 p. exterior	73'77
4 p. amortizable	78'10
Cubas 86	106'42
Cubas 90	106'42
Coloniales	42'10
Nortes	41'60
Franca	29'15
Franco	29'15

Madrid	64'12
Paris	64'12
Renta francesa	64'12
Londres	64'12

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Dia 17 Octubre—9 mañana

Barómetro	759'4 mm.
Termómetro seco	18'9 grados.
Id. húmedo	15'8 id.
Minima	11'5 id.
Reflector	8'3 id.
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

OCTUBRE	OCTUBRE
Cuarto menguante el 12 Luna nueva el 20 Sale el sol á las 6 h. 13 Pónese á las 5 18	Cuarto menguante el 12 Luna nueva el 20 Sale el sol á las 6 h. 14 Pónese á las 5 17
HOY	MAÑANA
18	19
1777. Incendio del Monasterio de Santa María de Covadonga	1840. Las Cortes de Cádiz decretan la libertad de imprenta
MARTES	MIÉRCOLES
292   S. Lucas evangelista	293   San Pedro de Alcántara fr.

**DIETARIO**

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1893

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos; necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curiosos para toda clase de personas.

Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

**EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE**

Se halla de venta en la librería de los señores editores AMENGUAL y MUNTANER, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica	EDICIÓN DE LUJO
Pesetas 1'50	ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS
	Dos días en cada página Ptas. 2'50
	Un día en id. id. " 3'00

**PANADERÍA**

DAMIÁN FRAU

Plaza de la Paja núm. 4

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se encontrará por la mañana y tarde pan y panecillos del país, francés, sevillano, de Castilla y madrileño, de exquisita calidad á 0'35 y 0'45 pesetas el kilogramo, según clase.

Además se expende pan de las mismas calidades de las de las factorías militares. Por la noche en los días laborables y al medio día en los domingos y fiestas, variada clase de buñuelos.

Véndese también azúcar molido de San Luis, exento de toda adulteración, á 1'25 pesetas el kilogramo.

**Sociedad General Mallorquina**

CATALUÑA

El acreditado vapor

Saldrá de este puerto para BARCELONA el martes y jueves de cada semana. Admite carga y pasajeros á precios barásimos. Se despacha en las oficinas de la Sociedad General Mallorquina, Plaza de Cort.

**Ciencia Recreativa**

TOM TIT

Este interesantísimo y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al ínfimo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Muntaner.

A los compradores de dicho libro, se les REGALARÁ como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras Granada y Sevilla, de Salvador Rueda y Cartas Americanas, de Valera.

Ocasión excepcional.

**L' UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN PARIS EN 1828

Sucursal española: Barcelona, Calle de la Merced, núm. 20

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

Capital Social	Ptas. 10.000.000
Reservas	" 7.280.000
Primas á cobrar	" 66.441.000

Total de garantía	Ptas. 83.721.000
Siniestros pagados	" 168.00.0000

Subdirección: Virgen de Lluch, 7, Palma de Mallorca

**SERVICIO**

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Mes de octubre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Monteideo» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico. Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

**Islaña Marítima**

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá para

**Barcelona**

con la correspondencia pública el martes 18 del actual á las 4 de la tarde. Admite carga y pasaje á precios reducidos.

El magnífico vapor

**Bellver**

saldrá de este puerto para el de

**CETTE**

á mediodía de la presente semana. Admite carga y pasajeros. Se despacha: Palacio, 26.

Nota.—En vista de los excesivos gastos cuarentenarios esta Empresa se ve en el caso de aumentar los fletes, los que estarán de manifiesto en estas oficinas.

**Viaje de recreo**

á las maravillosas cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada

De una hasta cinco personas—7'50 Ptas. Por cada persona de aumento—1'50 Ptas. El guía de las Guevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Mauacor.

**CON 2.000 DUROS**

más ó menos se desea formar sociedad en cualquier negocio que convenga. Informarán, Misión 84, piso último. 8—3

**Sillón de ruedas**

Propio para un enfermo ó impedido. Se dará barato. Acúdase á la portería del Penal—Plaza de San Francisco.

**Colocación**

Un joven con el título de Maestro elemental y que tiene además algunas nociones de Teneduría, desea encontrar colocación, bien en alguna casa de comercio, bien como ayudante en algún establecimiento de enseñanza. Para más informes dirigirse á la calle de Peñalsars núm. 63-1.º 6—2

Venta—Se desea vender una máquina de vapor de 25 caballos de fuerza con 8 molinos. Tanto se vende en junto como por separado. Darán razón en la calle del Mar número 36, Palma. 8—2

**Se traspasa un acre**

citado establecimiento en el arrabal de Santa Catalina, calle de Cottoner núm. 41, cerca la fábrica de D. Bartolomé Piersas.

En la calle de la Cuartera núm. 3, travesía del Sindicato, informarán. 15—1

**VINO SIN MEZCLA**

En la calle del Conquistador núm. 24 duplicado, se vende vino del predio «Son Antem».

No contiene substancia alguna que no sea zumo de uva.

Se darán 50 PESETAS al que demuestre lo contrario. 6—3

**Se arrienda un huerto**

situado en el término de Palma y paraje llamado «S' Aranjassa», consistente en 6 cuarteradas de regadío, con noria, molino y buena casa, y una cuarterada secano con higueras y almendros.

Calle del Sol núm. 54, informarán, 4—1

**TABERNEROS**

Vinos baratos

En el almacén de D. Juan Salom del Pont d' Inca se venden vinos tintos desde ocho reales cuartín hasta treinta, y mistelas desde 8 á 12 pesetas.

Domicilio en Palma, Borne núm. 11. 15-5

**Venta**

Se vende una casita con un pequeño huerto, fuente grande, mucha agua y fresca. Darán razón en «Son Español» etc., carpintería, en la calle de Portugal núm. 3. 15—6

**Escuela de niñas y párvulos**

Sistema FROEBEL

Calle de Broesa, 32 2.º

Tiene abiertas sus clases desde el presente Octubre, de 8 y media á 12 y media de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, Material propio para esta enseñanza. 12-2

**Fábrica de Corsés**

de todas formas y hechuras elegantes L. Lopez de las Heras calle de Murillo núm. 41 (Santa Catalina). Se admiten costureras maquinistas. 15-2

**Aviso al Público**

En la plaza del Mercado núm. 58, piso 2.º se fabrican medias de todas clases; punto de aguja, de mejor calidad y con mejores condiciones que las hechas á mano, pues cuando están rotas admiten cualquier remiendo; se fabrican de estambre, algodón, hilo y seda; también en dicha casa se venden máquinas para fabricarlas dando instrucciones suficientes para hacer toda clase de trabajos que pueden hacerse con la máquina «Recta línea». No dejes de visitar esta casa para ver el trabajo y las máquinas que lo hacen, pues quedarás enteramente satisfechos. 3—2

**ESCUELA DE PÁRVULOS**

Sistema FROEBEL

Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado. En EL TERRENO, calle de la Salud n.º 32.

**Venta**

Está para vender una casa sita en la calle de los Angeles de esta ciudad, que consiste en zaguán, dos tiendas, cochera y cntro pisos, procedente de la herencia de D.ª Magdalena Pascual. Para informes dirigirse al procurador D. Andrés Reines ó á Miguel Roca cochero de D. Miguel Guasp.